JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2015-5875 *Notificación de sentencia en procedimiento de despidos/ceses en general 142/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 0000142/2015 a instancia de Verónica García Fernández frente a Café El Tarro, S. L., en los que se ha dictado resolución de fecha 08-04-2015, del tenor literal siguiente:

FALLO

Estimar la demanda interpuesta por Verónica García Fernández contra la empresa Café El Tarro, S. L. y declarando improcedente el despido operado en fecha 17-01-15, declarar extinguida la relación laboral en el día de hoy, y condenar a la empresa a que abone a la parte actora la cantidad de 696,41 euros en concepto de indemnización.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Café El Tarro, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 15 de abril de 2015.
La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/5875

CVE-2015-5875